

198796

198796



14

Int. Cl.:	AUJC

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de JANE, S.A., sociedad mercantil española,  
domiciliada en BARCELONA, Cartagena, 203. - - - - -  
por: "BOLSO SIMPLIFICADO". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un  
bolso que ha sido ideado para ser aplicado en cochecitos  
infantiles, concretamente suspendido del manillar en U,  
5 si bien podría ser constituido como bolso de calle de  
mano, de bandolera, bolsa, cartera, etc., en todos los  
casos con la ventaja de que es más simple que las reali-  
zaciones conocidas, en favor de su coste.

El bolso de que se trata se caracteriza esencial-  
10 mente por el hecho de consistir en un cuerpo laminar



único provisto de líneas de pliegue a partir de las que se define un fondo rectangular del que se derivan las paredes laterales, así como las paredes delantera y posterior que están dotadas de sendas aletas extremas que se superponen a las paredes laterales y se traslapan, siendo retenidas sobre tales paredes laterales con ayuda de una tira unida sobre dichas aletas y paredes y que forma asidero o un elemento de suspensión del bolso el cual queda completado con una tapa que es prolongación de la pared posterior y se aplica sobre la boca del bolso y está provista de una pestaña solapable a la pared frontal y que se sujeta sobre ella con medios adecuados de cierre.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en planta que ilustra en desarrollo el cuerpo laminar del que se parte para armar el bolso.

La figura 2 ilustra en perspectiva el bolso en un momento de su plegado.

Y la figura 3 muestra, asimismo en perspectiva, el bolso terminado y cerrado, aplicado en el manillar de un cochecito infantil.

Dicho bolso consiste, según los dibujos, en un cuerpo laminar -1- que comprende una lámina de revestimiento exterior y una lámina de forro interior termosoldadas



por los bordes de su contorno y por líneas longitudinales  
-2-, así como por líneas transversales -3- que quedan  
interrumpidas en pequeñas zonas -4- cuyas líneas -3-  
corresponden a rendijas practicadas en una placa rígida  
5 que se aloja entre las láminas exterior e interior  
precitadas y que quedan ocupadas por soldadura, en  
tanto que las zonas -4- corresponden a porciones no  
troqueladas de dicha lámina. Las líneas de soldadura  
-2- y -3- determinan líneas de pliegue que se efectúa  
10 asimismo sobre las zonas -4-, entre cuyas líneas se  
define un fondo -5-, dos aletas laterales -6-, una pared  
delantera -7- y una pared posterior -8-, cuyas paredes  
están provistas de sendas solapas extremas -9- que se  
superponen a las citadas aletas y se traslapan, siendo  
15 mantenidas unidas las solapas y las aletas mediante una  
tira flexible -10- que se sujeta con ayuda de remaches  
aplicados a través de orificios -11- de dichas aletas y  
solapas, con lo que quedan formadas las paredes laterales  
del bolso. En prolongación de la pared posterior existe  
20 una tapa -12- que es aplicable sobre la boca del bolso y  
comprende una pestaña -13- que se solapa a la cara  
exterior de la pared frontal -7-, cuya pestaña comporta  
una pequeña abertura -14- que se corresponde con la de  
un elemento hembra -15- de un cierre que se completa con  
25 un elemento macho provisto de una cabecita -16- introdu-  
cible en la abertura del elemento hembra y giratoria para  
adoptar una posición de tope que impide la apertura de  
la citada tapa -12-.

La antedicha tira flexible -10- constituye un  
30 asidero del bolso y lleva unidas dos tiritas transversales



-17- que son aptas para abrazar el tramo medio -18- del manillar en U de un cochecito infantil sobre el que se mantienen enrolladas tales tiritas con ayuda de un broche de presión -19-, de manera que el bolso queda suspendido de dicho manillar.

Queda previsto que la tira flexible -10- sea de longitud mayor, suficiente para llevar el bolso en bandolera y utilizarlo como bolso de este tipo.

Se prevé también que el bolso presente, con las dimensiones adecuadas, la forma de una bolsa, cartera de mano, estuche, etc., y que las aletas -6- sean rectangulares o de otra forma en lugar de trapeziales, con las solapas -9- de configuración correspondiente de manera que los citados receptáculos tendrán forma paralelepípedica rectangular u otra conveniente.

Igualmente podrá variar la constitución del cierre que mantiene sujeta la tapa a la boca del bolso.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este bolso simplificado en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Bolso simplificado, que se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en un cuerpo laminar provisto de líneas de pliegue a partir de las que se define un fondo del que se derivan dos aletas laterales, así como dos paredes, delantera y posterior, que están dotadas de solapas extremas que se superponen a dichas aletas y se traslapan, formando las paredes laterales, sobre cuyas aletas están aplicados en tales paredes respectivos tramos de una tira flexible que forma asidero, cuyos tramos están solidariamente unidos con las aletas y las solapas para mantener la posición de las paredes laterales, quedando completado el bolso con una tapa que es prolongación de la pared posterior y que comprende medios de cierre.

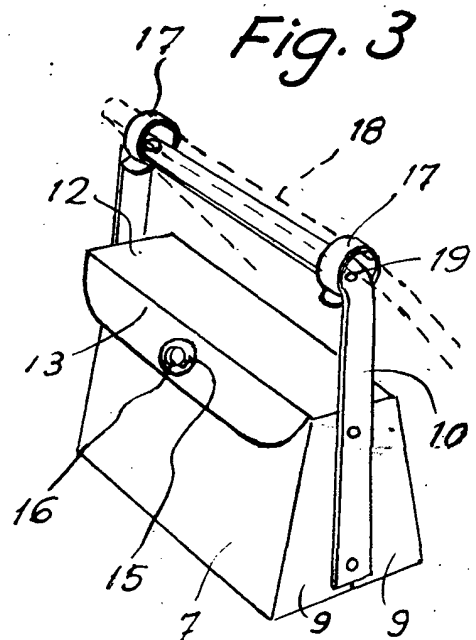
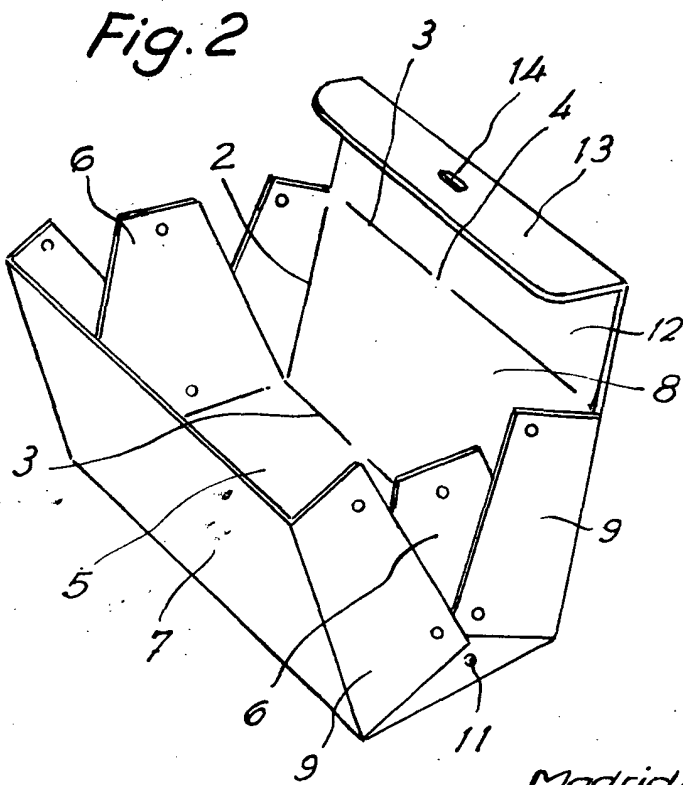
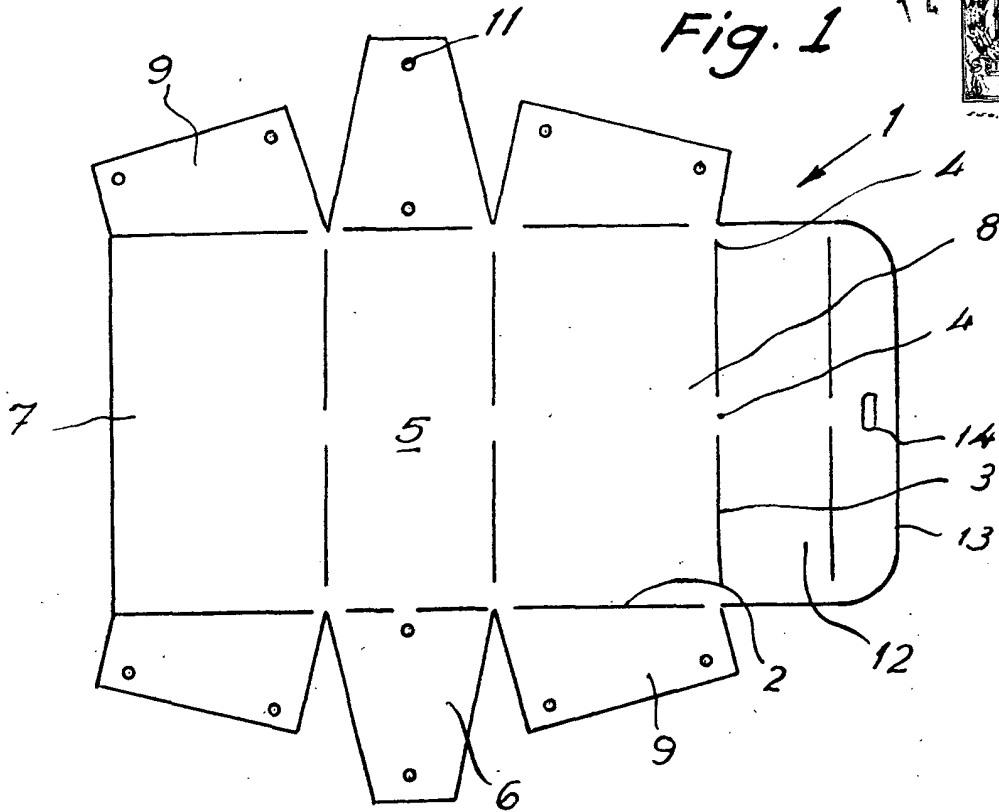
2.- BOLSO SIMPLIFICADO.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 14 DIC 1973

JANE, S.A.

P. A.  
MANUEL DE RAFAEL  
P. P.



Madrid, 14 Diciembre 1973

P.A.  
MANUEL DE RAFAEL  
P.P.